

Quito, 16 de noviembre de 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTES PRADERAS DE TUCUSO TRANSTUCUSO S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, me permito presentar a ustedes señores y señoras accionistas el Informe del ejercicio económico del año 2012, y de los correspondientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Por el año que terminó en esta fecha.

Se revisó los Estados Financieros de la empresa TRANSPORTES PRADERAS DE TUCUSO TRANSTUCUSO S.A., cortados al 31 de diciembre del 2012, el procedimiento fue verificar el comportamiento que ha tenido la cuenta Capital Social, la misma que tiene USD \$ 910,00 dólares americanos, distribuidos en 910 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 dólares cada una. Asignando a 12 accionistas, setenta acciones (70) de un dólar cada una (USD \$ 70,00) a excepción de un accionista que tiene ciento cuarenta (140) acciones de un dólar (USD \$ 140,00) dando como total la suma de NOVECIENTOS DIEZ (USD \$ 910,00) dólares americanos, los que se encuentra resguardados en el Produbanco, en una cuenta de integración de capital. Valores que pueden ser liberados una vez que se cumpla con todos los trámites legales.

Los Estados Financieros de TRANSPORTES PRADERAS DE TUCUSO TRANSTUCUSO S.A., al 31 de diciembre del 2012, están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) por sus siglas en inglés, las mismas que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hecho obligatorio tal como lo indica la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N° SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, del 12 de enero del 2011, publicado en el Registro Oficial N° 372 del 27 de enero de 2011. La Compañía al ser creada en el año 2012, da fiel cumplimiento.

En mi opinión; las cifras de los estados financieros, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, los mismos presentan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a las normas de control.

En conclusión la situación financiera - económica de la compañía presenta, los hechos reales, sin movimiento por el inicio de su vida mercantil, esperando fortalecer y enfocarnos en el cumplimiento del objeto social para el que fue creada. Hay que trabajar en equipo y proponiendo proyectos que vayan en beneficio de sus accionistas.

Aspectos a considerar para el año 2013

1. Trabajar sobre una base de presupuestos aprobados por el Directorio.
2. Controlar los flujos de efectivo; y,
3. Priorizar el cumplimiento del objeto social;

Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los administradores para que la Junta de Accionistas, dé su veredicto.

Agradezco a la administración de la Compañía TRANSPORTES PRADERAS DE TUCUSO TRANSTUCUSO S.A., por la confianza y las facilidades brindadas para la realización del presente informe, así como también por distinguirme con el nombramiento de Comisario.

Atentamente,



Sr. Héctor Fernando Nieto Iza
Comisario Principal

TRANSPORTES PRADERAS DE TUCUSO TRANSTUCUSO S.A